CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO DE PUBLICACIÓN ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 2.2.2.8.5.2. DEL DECRETO 1076 DE 2015

EXPEDIENTE: PIR NO. 003-19.

1. **Información del titular:** LADY SHIRLEY DELGADILLO PULIDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.076.657.830.

2. **Título**: "*Caracterización de la relación ecológica del frailejón-microhongo fitopatógeno del sendero Piedras Gordas del Parque Natural Nacional Chingaza para la conservación del ecosistema de Páramo*"

3. **Objetivos:**

*"**4.4 OBJETIVOS***

4.1. General.

Caracterizar la relación del frailejón Espeletia grandiflora - microhongo fitopatógeno del sendero Piedras Gordas del Parque Nacional Natural de Chingaza para la conservación y enseñanza de la Biología con estudiantes del CAE de la Fundación Colegio Emilio Valenzuela.

4.2. Específicos.

1. Identificar la relación que establecen los microhongos fitopatógenos que interaccionan con el frailejón Espeletia grandiflora en el sendero de Piedras Gordas en el Parque Nacional Natural de Chingaza.
2. Diseñar una estrategia didáctica que permita la caracterización y el reconocimiento de las relaciones que se establecen con los frailejones para la importancia de conservación del Páramo.
3. Validar el material educativo para la enseñanza de la biología."

4. **Áreas protegidas:** Parque Nacional Natural Chingaza.

5. **Duración:** un (1) mes.